



**Secretaría de Educación del Municipio de Medellín**  
**Institución Educativa Barrio Olaya Herrera**

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín  
Secretaría de Educación

<b>Plan de apoyo segundo periodo</b>
<b>Asignatura</b>
Tecnología e Informática
<b>Nombre del docente o los docentes</b>
Aris Maribel Ferrer Diaz
<b>Grupo</b>
CLEI III
<b>Nombre del estudiante</b>
<b>Estándar</b>
Los estudiantes desarrollan actitudes positivas hacia los usos de las TIC que apoyan el aprendizaje individual permanente, la colaboración, las búsquedas personales y la productividad.
<b>Competencia</b>
Reconocer en el sistema operativo y los elementos que controlan el hardware y software del equipo. Identifica claramente los conceptos de Hardware y Software del computador.
<b>Indicadores de desempeño</b>
Comprensión la interrelación entre Hardware y Software a través del sistema operativo, para que el procesamiento de datos y entrega de resultados sean comprensibles por el usuario. Reconocimiento del entorno de trabajo que presenta un navegador de Internet (menús, barras, área de visualización).
<b>Contenidos</b>
El computador El sistema operativo El internet.
<b>Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante</b>
1. A continuación, encontrarás una serie de actividades que debes resolver en el cuaderno de tecnología, con buena ortografía, letra clara y legible. 2. Escribe el título: Plan de apoyo Tercer Periodo 3. Mediante un cuadro sinóptico describe los componentes tangibles e intangibles de un computador.



**Secretaría de Educación del Municipio de Medellín**  
**Institución Educativa Barrio Olaya Herrera**

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

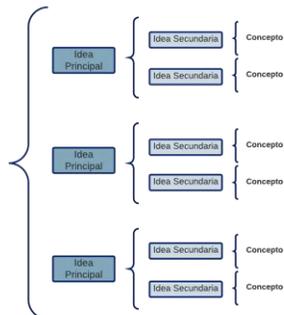


Alcaldía de Medellín  
Secretaría de Educación

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431

Nota: Recuerda que un cuadro sinóptico típicamente concepto o idea central, que se coloca en el centro del conceptos se desarrollan de forma jerarquizada, de lo particular. A partir de aquí, las ideas secundarias organizan alrededor de la idea central en forma

**Tema**



comienza con un cuadro. Las ideas o general a lo y terciarias se de ramas.

Tomado de: <https://loscreativos.co/marketing-digital/que-son-los-cuadros-sinopticos/#:~:text=Un%20cuadro%20sin%C3%B3ptico%20t%C3%ADpicamente%20comienza,central%20en%20forma%20de%20ramas.>

- Mediante un cuadro comparativo describe ventajas y desventajas de los sistemas operativos: Windows, Linux, Android, Iphone
- Realiza una línea de tiempo donde se describa la historia del internet.

**Indicaciones para los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega**

**Rubrica evaluativa**

Criterio	Puntaje máximo
El plan de apoyo se realiza en el cuaderno de tecnología, ordenado, con letra clara y buena ortografía el 18 de noviembre	1
Sustentación	2
Puntaje Total	3

Bajo: Puntaje menor a 3  
 Básico: Puntaje Igual a 3